



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excmo. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 18 de octubre de 2016, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 38/16.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 397_16-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO HASTA UN IMPORTE MÁXIMO DE OCHOCIENTOS DOS MILLONES VEINTE MIL EUROS.
- 4º. 400_16-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE IMPULSA LA INCORPORACIÓN DE CLÁUSULAS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN LOS CONTRATOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.
- 5º. 352_16-TD PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 143/2014, DE 21 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE TURISMO DE ANDALUCÍA.
- 6º. 292_16-APDR PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE VENTA DIRECTA DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS DESDE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS FINALES Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO AL POR MENOR.
- 7º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 8º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
- Informe de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales sobre la Población Andaluza ante las Drogas.

(ÍNDICE VERDE)



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9º. 396_16-CU PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBEN EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ, COMO BIENES DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE SITIO HISTÓRICO, EL ÁMBITO SECTORIZADO DE LOS LUGARES COLOMBINOS, EN LOS MUNICIPIOS DE HUELVA, MOGUER, PALOS DE LA FRONTERA Y SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA), Y CON LA TIPOLOGÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO, DE LOS SECTORES DELIMITADOS A TAL EFECTO DE LAS POBLACIONES DE MOGUER Y PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA).
- 10º. 394_16-CU PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA CONSEJERÍA DE CULTURA PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA “FUNDACIÓN MUSEO PICASSO MÁLAGA. LEGADO PAUL, CHRISTINE Y BERNARD RUÍZ PICASSO”, POR IMPORTE DE 4.378.557 EUROS, PARA EL EJERCICIO DE 2016.
- 11º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 17 de octubre de 2016.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.